

Consentimiento y Certificado de Exención de Responsabilidad (Página 1 de 2)

Este formulario se mantendrá en los archivos de la escuela. Es válido por 365 días calendario desde la fecha de la firma más reciente.

Parte 1. Reconocimiento de Estudiantes y Liberación (para ser firmado por el estudiante)

He leído las normas (condensadas) de elegibilidad de FHSAA impresas en el reverso de este "Consentimiento y Certificado de Exención de Responsabilidad" y no conozco ninguna razón por la que no pueda ser elegible para representar a mi escuela en competencias atléticas interescolares. Si se me acepta como un representante, me comprometo a seguir las reglas de mi escuela y de FHSAA y a acatar sus decisiones. Sé que la participación deportiva es un privilegio. Sé de los riesgos involucrados en la participación deportiva, entiendo que el perjuicio grave, incluido el potencial para una conmoción cerebral, e incluso la muerte, es posible en dicha participación, y elijo aceptar estos riesgos. Yo, voluntariamente y con pleno conocimiento de los riesgos implicados, acepto cualquier y toda responsabilidad por mi propia seguridad y bienestar durante mi participación en el atletismo. Sea que tenga 18 años de edad o más, o que esté emancipado de mi padre (s), tutor (es), yo libero y mantengo indemne a mi escuela, las escuelas contra las que se compite, el distrito escolar, los funcionarios de la competencia y la FHSAA de toda y cada responsabilidad por cualquier lesión o reclamación que resulte de la participación deportiva y convengo en no tomar ninguna acción legal contra la FHSAA a causa de cualquier accidente y/o percance que envuelva a mi participación atlética. Por este medio, autorizo el uso o divulgación de mi información médica personal para recibir tratamiento de enfermedades o lesiones, de ser necesario. Por este medio, otorgo a FHSAA el derecho de revisar todos los registros pertinentes a mi elegibilidad atlética, incluyendo pero no limitado a, mis expedientes relativos a la inscripción, asistencia, rendimiento académico, edad, disciplina, finanzas, residencia y condición física. Por este medio, concedo a las partes liberadas el derecho de fotografiarme y/o grabarme y también a usar mi nombre, cara, imagen, voz y aspecto en relación con exposiciones, publicidad, mercadeo, material promocional y comercial sin reserva ni limitación alguna. Las partes liberadas, sin embargo, no están bajo ninguna obligación de ejercer los derechos aquí expuestos. Entiendo que las autorizaciones y los derechos otorgados aquí son de carácter voluntario y que yo puedo revocar cualquiera o todos ellos en cualquier momento mediante la presentación de dicha revocación por escrito a mi escuela. Al hacerlo, sin embargo, entiendo que ya no seré elegible para participar en deportes interescolares.

Parte 2. Consentimiento, Conocimiento y Liberación del Padre / Tutor (ha de ser completado y firmado por el padre(s) / tutor(es); donde el padre / tutor divorciado o separado que tenga la custodia legal deberá firmar)

A. Doy consentimiento para que mi niño / protegido participe en cualquier deporte de la FHSAA reconocido o aprobado, a excepción del/los siguiente (s):

Enumere aquí la (s) excepción (es) de los deportes

B. Entiendo que participar podría requerir salir temprano de clases.

C. Yo sé y reconozco que mi hijo/a sabe sobre los riesgos envueltos en las participaciones atléticas interescolares, entiendo que es posible una lesión seria, o incluso la muerte en tal participación y elijo aceptar cualquier y toda responsabilidad de su seguridad y bienestar mientras participa en atletismo. Con pleno entendimiento de los riesgos envueltos, libero y mantengo indemne a la escuela de mi hijo/protegido, las escuelas contra las que se compite, el distrito escolar, los funcionarios del concurso y FHSAA de cualquier tipo de responsabilidad por cualquier daño o reclamación que resulte de la participación deportiva y convengo en no tomar ninguna acción legal contra la FHSAA a causa de cualquier accidente y/o una desgracia, por la participación atlética de mi hijo/protegido. Mientras mi hijo/a está bajo la supervisión de la escuela, yo autorizo el tratamiento de emergencia médica para mi hijo/a en caso de ser necesario dicho tratamiento. Yo también autorizo el uso o la divulgación sobre la información de salud de mi hijo/a / protegido/a en caso que sea necesario recibir tratamiento debido a alguna lesión o enfermedad. Previo a solicitud, doy mi consentimiento a la escuela de mi hijo/a para divulgarle a FHSAA todos los registros pertinentes a su elegibilidad atlética incluyendo, pero no limitado a, sus registros relativos a la inscripción y asistencia, rendimiento académico, edad, disciplina, finanzas, residencia y/o aptitud física. Otorgo a las partes liberadas el derecho de fotografiar y/o grabar a mi hijo/a y además, usar el nombre del/la niño/a, la cara, imagen, voz y/o aspecto en relación con exposiciones, publicidad, mercadeo, material promocional y comercial sin reserva ni limitación alguna. Las partes liberadas, sin embargo, no están bajo ninguna obligación de ejercer los derechos aquí expuestos.

D. Tengo conciencia del peligro potencial de conmoción cerebral y/o lesiones en la cabeza y el cuello al participar en atletismo interescolar. También tengo conocimiento del riesgo de continuar participando una vez tal lesión sea sufrida y no reciba la intervención médica apropiada.

LEA ESTE FORMULARIO COMPLETA Y CUIDADOSAMENTE. USTED ESTÁ DE ACUERDO EN PERMITIRLE A SU NIÑO MENOR DE EDAD PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA. USTED ESTÁ DE ACUERDO QUE, AÚN CUANDO LA ESCUELA DE SU NIÑO/A / PROTEGIDO/A, LAS ESCUELAS CONTRA QUIENES COMPITE, EL DISTRITO ESCOLAR, LOS FUNCIONARIOS DEL CONCURSO Y LA FHSAA USAN CUIDADO RAZONABLE EN PROVEER ESTA ACTIVIDAD, EXISTE UNA PROBABILIDAD DE QUE SU NIÑO/A PUEDA SER LASTIMADO/A SERIAMENTE O PUEDA MORIR AL PARTICIPAR EN ESTA ACTIVIDAD YA QUE EXISTEN CIERTOS PELIGROS INHERENTES QUE NO PUEDEN SER EVITADOS O ELIMINADOS. AL FIRMAR ESTE FORMULARIO USTED ESTÁ RENUNCIANDO AL DERECHO DE SU NIÑO/A Y A SU DERECHO DE DEMANDAR LA ESCUELA DE SU NIÑO/A / PROTEGIDO/A, A LAS ESCUELAS CONTRA QUIENES COMPITE, EL DISTRITO ESCOLAR, LOS FUNCIONARIOS DEL CONCURSO Y A LA FHSAA EN UN PLEITO POR CUALQUIER LESIÓN PERSONAL, INCLUYENDO LA MUERTE DE SU NIÑO, O CUALQUIER DAÑO A LA PROPIEDAD QUE RESULTE DE LOS RIESGOS QUE SON PARTE NATURAL DE LA ACTIVIDAD. USTED TIENE EL DERECHO DE NEGARSE A FIRMAR ESTE FORMULARIO Y LA ESCUELA DE SU NIÑO/A / PROTEGIDO/A, LAS ESCUELAS CONTRA QUIENES COMPITE, EL DISTRITO ESCOLAR, LOS FUNCIONARIOS DEL CONCURSO Y LA FHSAA TIENEN EL DERECHO DE NO PERMITIRLE A SU NIÑO/A PARTICIPAR SI USTED NO FIRMA ESTE FORMULARIO.

D. Estoy de acuerdo que, en la eventualidad de que nosotros / yo persigamos un litigio en busca de desagravio por mandato judicial u otra acción legal que afecte la participación de mi hijo/a (individualmente) o de su equipo en las series de concursos estatales de FHSAA, tal acción será presentada en la Corte del Condado Alachua, Florida.

E. Entiendo que las autorizaciones y los derechos otorgados aquí son de carácter voluntario y que yo puedo revocar cualquiera o todos ellos en cualquier momento mediante la presentación de dicha revocación por escrito a mi escuela. Al hacerlo, sin embargo, entiendo que ya mi hijo/a / protegido/a no será elegible para participar en deportes interescolares.

F. Por favor, marque los encasillados apropiados:

Mi hijo/a / protegido/a está cubierto (a) bajo el plan de seguro de salud familiar, el cual tiene límites no menos de \$25,000.

Compañía: _____ Número de Póliza: _____

Mi hijo/a / protegido/a está cubierto (a) por el plan médico de seguro básico para actividades escolares provisto por su escuela.

Yo compré un seguro suplementario para fútbol por medio de la escuela de mi hijo/a /protegido/a.

HE LEÍDO ESTO CUIDADOSAMENTE Y SÉ QUE CONTIENE UNA EXENCIÓN (Se requiere la firma de un padre/tutor solamente)

Nombre del Padre/Tutor (letra de molde)

Firma del Padre/Tutor

Fecha

Nombre del Padre/Tutor (letra de molde)

Firma del Padre/Tutor

Fecha

HE LEÍDO ESTO CUIDADOSAMENTE Y SÉ QUE CONTIENE UNA EXENCIÓN (el estudiante debe firmar)

Nombre del estudiante (letra de molde)

Firma del estudiante

Fecha

Atención Estudiantes y Padres (s)/ Tutor (es)

Su escuela es miembro de la Asociación de Atletismo de las Escuelas Secundarias de Florida (FHSAA, por sus siglas en inglés), y sigue las reglas establecidas. Para ser elegible a representar su escuela en atletismo interescolar, en un deporte reconocido por la FHSAA (ej. bolera, porristas competitivas, fútbol americano de niñas, "lacrosse", voleibol de niños, polo acuático y levantamiento de pesas de niñas o deportes reconocidos (ej. béisbol, baloncesto, campo-travieso, fútbol, golf, soccer, softbol rápido, natación & buceo, tenis, pista y campo, voleibol de niñas, levantamiento de pesas de niños y lucha libre), el estudiante:

1. Debe estar matriculado regularmente y asistir a la escuela con regularidad. Si el estudiante es un estudiante de educación en el hogar o asiste a una escuela establecida, el estudiante deberá declarar por escrito su intención de participar en atletismo a la escuela donde se le ha permitido participar. Estudiantes que reciben educación en el hogar deberán ser aprobados por la oficina de FHSAA previo a cualquier participación. (Ordenanza FHSAA 9.2)
2. Debe asistir a la escuela dentro de los 10 días del comienzo de **cada semestre** para ser elegible durante **ese semestre** (Ordenanza FHSAA 9.2)
3. Debe mantener por lo menos un promedio acumulado de 2.0 en notas en una escala de 4.0 ponderada antes del semestre en el que el estudiante desea participar. Este GPA debe incluir todos los cursos tomados desde que el estudiante ingresó a la secundaria. Un estudiante de sexto, séptimo u octavo grado debe haber obtenido por lo menos un promedio de 2.0 puntos en una escala de 4.0 no ponderada del semestre anterior. (Ordenanza FHSAA 9.4)
4. No deberá ser graduado de ninguna escuela secundaria o su equivalente (Ordenanza FHSAA 9.4)
5. Deberá participar en la escuela donde primero se matriculó (asistió) el estudiante, donde primero participó en una práctica deportiva, a principios del año escolar (Ordenanza FHSAA 9.2)
6. No deberá transferirse de escuela después del primer día de la práctica del otoño, o de lo contrario, el estudiante no puede participar en la nueva escuela por el resto del año escolar (Ordenanza FHSAA 9.3)
7. No deberá participar en un equipo fuera de la escuela (ej. AAU, Legión Americana, clubes establecidos, etc.), el cual esté afiliado con una escuela o sea manejado por un representante de una escuela que no sea la escuela a la que el estudiante asiste, o haya asistido y luego asista a esa escuela, de lo contrario, el estudiante no será elegible para esa escuela por un año. (Ordenanza FHSAA 9.3)
8. Por un año, no deberá transferirse a una escuela en que el entrenador del estudiante haya sido re-localizado, de otra manera, el estudiante no será elegible allá por un año. (Ordenanza FHSAA 9.3)
9. No deberá haber sido **matriculado por primera vez en el noveno grado** hace más de cuatro años. Si el estudiante es un estudiante de sexto, séptimo u octavo grado, el estudiante no debe participar si repite ese grado (Ordenanza FHSAA 9.5)
10. Para participar, debe tener un permiso firmado por el padre (s), y/o tutor (es) del estudiante, en un formulario (EL3), provisto por la escuela. (Ordenanza 9.8)
11. Debe tener menos de 19 años y 9 meses de edad para participar en escuela secundaria; 16 años y 9 meses de edad para participar en escuela secundaria juvenil; y 15 años y 9 meses de edad para participar en escuela intermedia, de otra manera, el estudiante se convierte en inelegible para participar en ese nivel (Ordenanza FHSAA 9.6)
12. Debe someterse a una preparación previa de evaluación física y se certifique la aptitud física para la participación en atletismo interescolar (formulario EL2). La evaluación física es válida para los 365 días naturales desde la fecha en que se administró, después de los cuales el alumno deberá someterse a otra evaluación física para continuar su participación. (Ordenanza FHSAA 9.7)
13. Debe ser un aficionado. Esto significa que el estudiante no debe aceptar dinero, regalos o donaciones para participar en un deporte, o utilizar un nombre que no sea el suyo propio cuando participe. (Ordenanza FHSAA 9.9)
14. No debe participar en un concurso de estrellas en un deporte antes de completar su elegibilidad de la escuela secundaria en ese deporte. (Política FHSAA 26)
15. Debe mostrar espíritu deportivo y seguir las reglas de la competencia **antes, durante y después** de cada concurso en el que el alumno participe. De no ser así, el estudiante puede ser suspendido de participar durante un período de tiempo. (Ordenanza FHSAA 7.1)
16. No debe proporcionar información falsa a su escuela o a la FHSAA para obtener la elegibilidad. (Ordenanza FHSAA 9.1)
17. Antes de cualquier participación, los estudiantes de intercambio (de países extranjeros) y los internacionales deben ser aprobados por la oficina de FHSAA. (Política FHSAA 17)

Si debido a una o varias de las normas y reglamentos de FHSAA, el estudiante es declarado inelegible, el estudiante tiene derecho a solicitar que la escuela presente una apelación en nombre del estudiante. Diríjase al principal o director atlético para obtener información sobre este proceso.